La Guerra Civil de 1823

(Documentos)

(*Continúa*)

D. Francisco Peralta D. Tranquilino Bonilla, D. Juan Ñeco y que de primer comandante D. Joaquín Oreamuno, y 2º D. Salvador Oreamuno su hermano y responde a la—

10ª Preguntado si sabe que oficiales, sargentos y paisanos guarnecian el cuartel desde el día de la toma hasta el día del ataque; dijo que sólo dos veces estuvo en todo ese tiempo en el cuartel, y que no vio mas que en la una estaba D. Francisco Peralta y en la otra D. Hermenegildo Bonilla, y que en ambas veces vió al sargento Alfaro y los demás soldados que no conoció y responde a la—

11ª Preguntado si sabe o le consta quienes formaron el partido imperial tanto eclesiásticos como seglares y en que casas se ruenían para tratar o combinar sobre el sistema, dijo: que con el motivo de la ninguna confianza que del que declara tenian por no querer formar partido, nunca le convidaron, ni tampoco supo quienes ni a donde se reunían suponiendo si sería en casa de D. Joaquín Oreamuno, ignorando también si algún eclesiástico formaba partido o seducía para el sistema imperial y responde a la—

12ª Preguntado si sabe si después de tomado el cuartel y alarmándose los facciosos del señor Cura y demás eclesiásticos de la ciudad de Cartago diesen alguna providencia o exortasen las tropas a evitar la efusión de sangre dijo: que le consta que tanto el padre Cura, el padre Vicario, como también el padre D. Gabriel Campos, el padre Don Joaquín García, el padre D. Juan de Urrutia, el padre D. Fernando Chavarría, D. Felix Oreamuno, D. Manuel Peralta y el que declara, en casa del mismo padre Cura reunidos todos en conjunto de D. Joaquín Oreamuno vista una carta que D. Santos Lombardo puso al padre D. Gabriel del Campo en que le manifestaba el desastre que se iba a experimentar y el desagrado de los pueblos por la comandancia en el referido D. Joaquín prorrumpió el que expone que aunque fuese a costa de ponernos por el suelo y que sobre nosotros se pasase tratásemos de evitar la efusión de sangre que anunciaba dicho D. Santos, y le había asegurado por la mañana el padre Doctor D. Juan de los Santos Madriz, a cuyas expresiones tomando la voz D. Felix Oreamuno dijo a su padre que si él había de ser causa de derrrramamiento de sangre renunciase la comandancia, a lo que contestó el nominado D. Juaquín que quién lo libraría a él, de un Consejo de guerra con el imperio; *a la que todas las referidas personas agitaban y trataban de evitar toda efusión de sangre* desde el día en que se tomó el cuartel hasta la fecha del ataque en que no omitieron diligencia con lo que se concluyó esta declaración en que se afirmó y ratificó leida que le fué y firmó con Su Señoria por ante mi y los testigos de que certifico= Gregº José Ramírez= Toribio Toruño= Nicolás Carazo= Joaquín Riva= Ante mi= José Brenes.=

En seguida hizo Su Señoría comparecer a D. José Antonio Garcia que (se) halla con la ciudad por carcel en esta de San José a quien por ante mi y los testigos le recibió declaración sin juramento en los términos siguientes:

1ª Preguntado su edad, calidad, empleo, y vecindario dijo: que es de edad de cincuenta y tres años, calidad ciudadano, empleo capitán y vecino de Cartago y responde a la—

2ª Preguntado si sabe o presume la causa de su delito y porque se halla con la ciudad por carcel, dijo: que ignora la causa de su delito, y responde a la—

3ª Preguntado si sabe o le consta que el veinte y nueve de Marzo fue tomado el cuartel de Cartago por algunos vecinos de aquella ciudad y quienes fueron los que concurrieron y con que objeto dijo: que si le consta que estando en el Santuario de los Angeles oyó unas voces en el cuartel y habiendo tenido noticia de venida que los gritos eran que habían tomado el cuartel los Imperiales, y que evitando pasar por el cuartel mudó de calle y habiendo llegado a la esquina de la Ermita Parroquial habiendolo divisado del cuartel le llamaron de orden del comandante D. Joaquín Oreamuno, y que habiendo llegado se paró tras de una silla embozado en su capa: que los que vió allí fue D. Joaquín Oreamuno, Don Felix Oreamuno, D. Joaquín Carazo, D. Juan Ñeco, D. Juan Antonio Castro, D. Rafael Oreamuno, el regidor Granados, D. Juan Dengo, D. Francisco Peralta, Manuel Quijano, el sargento Alfaro, Santiago Quesada, Juan Rafael Céspedes y otros muchos que no hace memoria; que no sabe con que objeto, pero que si le consta que estaban gritando el Imperio, y responde a la—

4ª Preguntado si sabe que destituyeron las autoridades legítimas de la provincia y si persiguieron a los miembros del Gobierno; dijo: que le consta que destituyeron las legítimas autoridades y que persiguieron a D. Rafael Osejo, miembro del Gobierno y responde a la—

5ª Preguntado si sabe por que no persiguieron a los demás miembros del Gobierno dijo; que ignora porque no los persiguieron y responde a la—

6ª Preguntado si sabe que el comandante de las armas Don Santos Lombardo tuvo noticia o aviso de que se iba a tomar el cuartel y si dió alguna providencia para evitarlo, dijo: que D. Manuel Escalante sabe fue el sabado al medio dia antes de la toma a darle aviso que sabía se iba a tomar esa tarde el cuartel, y que no sabe que el comandante diese alguna providencia para evitarlo, y responde a la—

7ª Preguntado si sabe que llevando adelante el sistema marcharon las tropas de aquella ciudad contra las de esta hasta el lugar nombrado Las Lagunas en donde se dio la batalla de que resultaron muchos muertos y heridos dijo: que le consta todo el contenido de la pregunta y responde a la—

8ª Preguntado si sabe o le consta que sin preceder las formalidades de la guerra rompieron el fuego aquellas tropas a las de esta ciudad, y quien mandó y ordenó el rompimiento de fuego; dijo: que le consta que sin preceder las formalidades de la guerra oyo decir que Pedro Mayorga rompió el fuego, y que no sabe quién ordenó el rompimiento de las tropas por haberse vuelto el que declara de la cuesta de Quircot, y responde a la—

9ª Preguntado que oficiales, sargentos y soldados vinieron al ataque, dijo: que D. Juan Dengo, Don Felix Oreamuno, D. Joaquín Carazo, D. Salvador Oreamuno, D. Hermenegildo Bonilla, D. Juan Ñeco, D. Francisco Peralta, D. Tran-

quilino Bonilla, Pedro Mayorga, D. Manuel Torres, el artillero Manuel Quijano, y que no tiene presente todos los demás que concurrieron y en este estado se acordo de D. Pedro Carazo y responde a la—

10ª Preguntado si sabe y le consta que oficiales y paisanos custodiaron el cuartel desde el día de la toma hasta el día del ataque; dijo: que estuvieron D. Joaquín Carazo, D. Hermenegildo Bonilla, D. Pedro Carazo y que también hacian de oficiales D. Manuel Torre y D. Francisco Peralta; y que veteranos el sargento Alfaro, Juan Rafael Céspedes, Manuel Quirós, Santiago Quesada, y responde a la—

11ª Preguntado quien hacía de comandante desde el día de la toma del cuartel hasta la pérdida de la acción, dijo: que de primer comandante hacia D. Joaquín Oreamuno, y de 2º Dn. Salvador Oreamuno con lo que se concluyó esta declaración en que se afirmó y ratificó leida que le fué y firmó con Su Señoría por ante mi y los testigos de que certifico Gregorio José Ramírez=Josef Antonio Garcia=Toribio Toruño= Joaquín Rivas=ante mi=José Brenes.

Comandancia General de las armas. San José Mayo veinte y tres de mil ochocientos veinte y tres. En esta fecha hizo Su Señoría comparecer a Dn. Manuel García Escalante Ministro Principal de la Caja Nacional a quien por ante mi y los testigos procedió su Señoría a su declaración, y con arreglo a las citas que en el proceso se le hacen habiéndole recibido juramento que lo hizo por Dios y una señal de su santa cruz por el cual ofreció decir verdad en lo que supiere y se le preguntare con el arreglo siguiente:

1ª Preguntado su edad, calidad, empleo y vecindario, dijo: que es de edad de cincuenta y ocho años, calidad ciudadano, empleo Ministro Principal de la Caja Nacional y vecino de la ciudad de Cartago, y responde a la—

2ª Preguntado si sabe o le consta que el veinte y nueve de Marzo tomaron el cuartel de Cartago algunos vecinos de aquella ciudad, dijo: que le consta el contenido de la pregunta y responde a la—

3ª Preguntado si sabe o le consta que sujetos concurrieron a la toma del expresado cuartel, y con que objeto dijo: que D. Felix Oreamuno y D. Joaquín Carazo fueron los primeros que asaltaron el cuartel con los veteranos que estaban en él, y para que ocurriesen los demás era la seña un tiro de fusil, como pactados para el asalto y que concurrian según tiene noticia D. Juan Ñeco, D. Juan Antonio Castro, D. Rafael Oreamuno, D. Juan Dengo, D. Joaquín Oreamuno y otros muchos que supo habían concurrido: que el objeto fue tomarse las armas, proclamar el Imperio y quitar el gobierno que había establecido el todo de la Provincia y responde a la—

4ª Preguntado si sabe o le consta como se introdujeron a la sala de armas estando con llave dijo: que sabe y le consta que rompieron la puerta que cae a la sala por donde se introdujeron al almacén, tomaron estas y los pertrechos, que esto se lo dijo D. Rafael Oreamuno enseñándole las manos que se le habían lastimado en la operación y responde a la—

5ª Preguntado si le consta que destituyeron las legítimas autoridades y si persiguieron algunos de los miembros del Gobierno, dijo: que le consta destitu-

yeron las legítimas autoridades y que persiguieron al vocal del Gobierno D. Rafael Osejo con patrullas con orden expresa de que lo trajesen vivo o muerto, y responde a la—

6ª Preguntado si sabe o le consta que el comandantte general de las armas D. Santos Lombardo tuviese algun aviso de que se iba a tomar el cuartel y si dió alguna providencia para evitarlo dijo: que a pesar que el que declara le dijo muchas veces que se intentaba asaltar el cuartel, y que aun el mismo día a la una de la tarde, estando comiendo el citado comandante con D. Juan Dengo fue con el exponente a su casa acompañado de sus tres hijos y Ramon Chaves a decirle que Santiago Quesada pífano veterano le había llamado a solas y le había dicho que se hallaba comprometido a ayudar a la toma del cuartel pero que si este se custodiaba el con el artillero resistirían porque aquella tarde se había de efectuar, y le contestó el comandante que no diese crédito a semejante atentado con cuya contestación se retiró el que habla a cargar las armas de fuego que tenía en su casa por si le querían hacer algun daño y responde a la—

7ª Preguntado si al Gobierno dió algun aviso de las noticias que tenía o sospechas de que se iba a tomar el cuartel dijo: que con motivo de que su hermana política Dª Francisca Nava mandó recado a la mujer del exponente el Viernes Santo por la mañana que se intentaba tomar el cuartel por los imperiales como que en él estaba el almacen y armamento de que es comandante, para evitar el robo, determinó pasarlo todo a la casa de su morada para lo que buscó carretas el sábado a las ocho de la mañana y que para ponerlo en ejecución fué a dar parte al Gobierno y uno de los vocales que era D. Manuel Peralta le aconsejó no hiciera tal porque si tenían intención de tomar el cuartel como él lo expresaba exponía su casa a una tropelía con cuya razón desistió, y mas que el mismo le aseguró se estaba dictando orden para poner la correspondiente custodia para asegurar el cuartel, y responde a la—

8ª Preguntado si sabe y le consta que personas fomentaron el partido imperial con seducciones y otros arbitrios y si sabe en que casas se juntaban a formar sus planes tanto clérigos como seglares dijo: que no le consta quien fomento el partido, pero que si sabe que en casa de D. Joaquín Oreamuno se juntaban ignorando quienes, ni tampoco sabe que era lo que trataban con lo que se concluyó esta declaración y aunque se le hicieron otras preguntas y repreguntas expuso que lo que tenía dicho era lo único que sabía en que se afirmo y ratifico leida que le fué y firmó con Su Señoría por ante mi y los testigos de que certifico= Manuel García Escalante=Gregorio José Ramírez=Joaquín Rivas=Toribio Toruño=ante mi=José Brenes=

En seguida hizo Su Señoría comparecer al presbítero Don Miguel Bonilla a quien conforme a su estado le recibió juramento para evacuar las citas que en este proceso se le hacen y declare lo demás que sepa y se le pregunte en los términos siguientes:

1ª Preguntado su edad, calidad, estado y vecindario; dijo: que su edad cuarenta y ocho años, calidad ciudadano, estado presbítero, y vecino de la ciudad de Cartago, y responde a la—

2ª Preguntado si es cierto que el Sábado Santo a las tres de la tarde se hallaba en la casa de Gobierno en compañía de los vocales de él, y el comandante general D. Santos Lombardo, dijo: que es cierto el contenido de la pregunta, y responde a la—

3ª Preguntado de que se trataba y que pasó en el tiempo que estuvo en la citada casa de Gobierno, dijo: que se estaba tratando actualmente de cubrir el cuartel con gente y dinero que ofrecía D. Rafael Osejo y en esto entró corriendo el oficial de guardia del expresado cuartel D. Rafael Escalante con la noticia de que acababan de caer sobre el cuartel tres sujetos que no se acuerda el que declara quienes eran, ofreciendo dicho Escalante al comandante Lombardo que si se le daba auxilio de dos hombres se atrevía a defender el cuartel pues aun tenía la llave, y que sólo los dichos tres lo habían tomado a que respondió el comandante general era exponerse; que no había necesidad de eso; con esto el que declara le dijo al comandante: "ya llegó el caso que temíamos ¿que hacemos ahora?"; el comandante le respondió: "vamos a ver como lo componemos, y levantándose todos se dirigieron al cuartel, y entonces habiendo llegado a la portada de la Parroquia gritaban el Imperio por que se había aumentado ya el tumulto y D. Juan Ñeco, mandó volver al que declara con palabras injuriosas descerrajandole un tiro con una arma de fuego y haciéndole retroceder solo siguieron el comandante Lombardo, D. Manuel Peralta y D. Hermenegildo Bonilla hasta introducirse dentro del tumulto y que habiéndose ocultado por que corría peligro su persona por ser pública su opinión liberal no sabe lo que sucedió con el comandante y los otros dos que caminaron a componer la cosa y responde a la—

(Continuará)

Datos históricos del cantón de Palmares

Por don Joaquín L. Sancho Quesada

Corría el año de 1834 cuando los señores don José Mª Alfaro y don Pedro Solís padre, hicieron su primer denuncio en el que más tarde, al correr de los años habría de ser el rico cantón de Palmares, famoso por su exquisto tabaco y otros productos. Posteriormente por los años de 1835 y 1836 llegaron otros fundadores que fueron las siguientes personas: don Pedro Solís hijo, don Simón Ruiz, don Lucas Elizondo, don Julián Rodríguez, don Manuel de Jesús Rodríguez, don Cecilio Rodríguez, don Pedro Vargas, don Pío Villalobos, don Buenaventura Vásquez. Atraídos por los informes que les llegaron sobre la benignidad de su clima y la bondad de sus tierras, y a medida que el tiempo corría, llegaron otros pobladores de San José, Alajuela y Heredia. Principalmente de la última de las provincias citadas vinieron algunos de ellos, como los siguientes: don Remigio, don Fulgencio y don Cruz Rojas, don Calixto Pacheco, don Manuel Vargas, don Manuel Rodríguez y otros. Mi abuelo paterno, Manuel Mª Sancho llegó el año de 1856 acompañado de sus trece hijos, y mi abuelo materno Manuel Mª Quesada el 61, y con sus doce hijos se radicó en este lugar.

La primera Ermita fué edificada de adobes, techada con teja de barro, y fué construída por los años de 1865 al 66. El segundo templo fué edificado en los años de 1872 a 1880. Sus gigantones y armadura eran de madera de cedro, sus paredes de bahareque, techado con teja de barro, torre de cal y canto.

La tercera iglesia que es la actual, se principió el año de 1893. Es éste un sólido monumento de regia arquitectura que pone de manifiesto la religiosidad de los nobles hijos